



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

Aviso**Servidores públicos del Poder Judicial de la Federación,
abogados postulantes y público en general:**

Se les comunica que el Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tamaulipas, con sede en Reynosa, determinó que subsiste la suspensión de plazos y términos el día de hoy **23 de octubre de 2024**, derivado de la solicitud de la base trabajadora adscrita a este órgano jurisdiccional.

Al margen de lo anterior, y en aras de evitar la paralización de juicios; prevalecen las medidas adoptadas en el Aviso emitido por este Tribunal el 17 de octubre de 2024.

Reynosa, Tamaulipas; 23 de octubre de 2024

A t e n t a m e n t e

**Juez de Distrito Jesús Desiderio Cavazos Elizondo
Titular del Cuarto Tribunal Laboral Federal de Asuntos
Individuales en el Estado de Tamaulipas, con sede en Reynosa
(Firmado electrónicamente)**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN